



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Toledo, siete de octubre de dos mil veintiuno

RADICADO: No. 54 820 40 89 001 2021-00078-00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
EJECUTADO: FERNANDO ANTONIO JURADO MOGOLLON

El despacho señala la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$592.858,00), correspondientes al 5% del valor ordenado a pagar dentro del proceso de la referencia, en proveído calendado al quince (15) de julio de 2021 (Folios 122 - 125 fte Cdno. Principal), por concepto de Agencias en Derecho (Parágrafo 3° del artículo 3° del Acuerdo PSAA16-10554 del 5 de agosto de 2016, en concordancia con el art. 2° del mismo, emanado de la Presidencia C.S.J.). A favor de la parte ejecutante y a cargo del ejecutado.

D.R.

CÚMPLASE

...

Firmado Por:

Oscar Ivan Amariles Botero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Toledo - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c53a8b6d06251fb795c5334ff85141d849774bd23a7a54221b6ce0480126603e**
Documento generado en 07/10/2021 10:08:35 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>